



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Pedagogía

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA: PRIMARIA

TESINA

Que para obtener el título de:

Licenciada en Pedagogía

Presenta:

Raquel Gómez Sansón

Asesora:

Lic. Ma. Del Carmen Saldaña Rocha



México, D.F.

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Primero que nada quiero agradecerle a Dios por permitirme vivir esta etapa que es muy importante, mi examen profesional, para titularme como Licenciada en Pedagogía.

A mi madre, por ser la mujer más importante en mi vida, siendo ella mi principal ejemplo como mujer y como profesionista; y mi mayor apoyo para poder lograr mis objetivos; por ser mi amiga, mi consejera, mi guía, la mujer más triunfadora y fuerte que conozco, por inculcarme valores que me permiten ser mejor como persona, como mujer y como profesionista, por siempre impulsarme para ser buena en todo lo que hago. Mami eres mi todo, gracias por siempre estar a mi lado: Te amo.

A mi padre que me ha apoyado y aconsejado en la elaboración de esta investigación, por enseñarme que con esfuerzo y dedicación puedo lograr mis objetivos.

A mi hermano Ramsés por ser ese ejemplo de un gran profesionista y un hombre exitoso, por ser la persona que siempre ha estado a mi lado brindándome su apoyo incondicional a lo largo de mi formación personal y profesional. Gracias gordito por siempre estar.

A mi hermana Paola, por ser el ejemplo de una mujer independiente, responsable y profesionista, que me ha ayudado a alcanzar todas mis metas con sus consejos, comprensión y cariño.

A mi cuñada Fabiola por formar ahora parte de mi familia, por ser una mujer profesionista, inteligente y buena onda. Sobre todo cuñis gracias por amar al hombre que más quiero.

A mi abuelo Francisco Sansón, el cual sé que desde donde se encuentra me guía y me protege.

A mi abuela Gregoria Estrada por ser la base de una gran familia, apoyarme en todo momento y tener esa hija tan importante para mí: mi madre.

A mis tíos y primos por brindarme todo su apoyo y estar presente en los momentos importantes, especialmente a mis tíos: Rosario, Arturo, Toño y Gaby; y a mis primos: Toño y Cintia.

A mi amiga Daniela por amenizar el tiempo escolar y enseñarme el significado de la palabra amistad, por apoyarme, aconsejarme; por ser sincera e incondicional conmigo. Amiga te quiero mucho.

A mi amiga Cynthia por apoyarme y aconsejarme siempre que lo necesito.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser esta institución mi casa de estudios, en especial a la Facultad de Filosofía y Letras, específicamente al Colegio de Pedagogía y a todos los profesores.

A mi Asesora la Licenciada Ma. Del Carmen Saldaña Rocha que me apoyo en la elaboración de mi investigación, guiándome siempre con amabilidad y compartiendo sus conocimientos conmigo.

A todos mis sinodales: Lic. Miguel Ángel Niño Uribe, Lic. Isabel Eugenia Contreras Lee, Mtro. Carlos Días Ortega, Lic. Luz del Carmen Sánchez Gutiérrez por tomarse el tiempo de leer y revisar la tesina, por compartir conmigo sus conocimientos y aconsejarme para mejorar la investigación.

Gracias a todos por su participación en la realización de esta investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
 CAPÍTULO I. ARTE Y PEDAGOGÍA	
Educación y arte.....	9
Pedagogía y arte.....	13
El arte como expresión social.....	16
 CAPÍTULO II. EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
¿Qué es la educación artística?.....	21
Etapas en el desarrollo artístico del niño.....	25
La creatividad.....	29
 CAPÍTULO III. EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN PRIMARIA	
Ley General de Educación.....	32
Plan y Programa de Estudio: Primaria 1993.....	34
Plan de Estudios 2009. Educación Básica: Primaria.....	43
Vinculación de la Educación Artística con otras materias curriculares.....	50
 CONCLUSIONES.....	 53
 FUENTES CONSULTADAS.....	 56

INTRODUCCIÓN

Al finalizar mis estudios de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, me encontré inmersa en una diversidad de temas para desarrollar una investigación, durante el periodo de la carrera, adquirí herramientas que me permiten opinar, explicar o proponer cambios necesarios en el proceso educativo, en este caso enfocándome al nivel primaria, considerando que la disciplina de la pedagogía estudia todo lo relacionado con la educación, que es el proceso socializador del hombre.

La educación la encontramos inmersa en cada momento de la vida del ser humano, se obtiene en la casa, en la calle, con los grupos de amigos, pero sobre todo en el proceso escolarizado.

El sistema educativo nacional está dividido en educación básica, educación media superior, educación superior y educación de posgrado, en cuyas instituciones los niños, los adolescentes, los jóvenes y los adultos, acuden para adquirir conocimientos en los diversos tipos y modalidades que componen este sistema y es precisamente en el nivel de educación básica, puntualmente en nivel primaria, en donde se centra la investigación.

En México, por mandato constitucional, artículo tercero, la educación básica tiene el carácter de obligatoria, ésta comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, por lo que para delimitar los fines de la presente investigación, se ubicará sólo en el nivel de la educación primaria y específicamente en la materia: “Educación Artística”.

La educación en el nivel primaria tiene el mayor índice de estudiantes en nuestro país y es el medio para que los niños obtengan los conocimientos y las habilidades básicas, en una segunda etapa, con el objetivo de lograr una educación integral que les permita acceder al nivel educativo superior.

El arte es considerado un medio de expresión social, por el que se dan a conocer sentimientos, formas de vida, percepciones y razonamientos; en general, es una forma de comunicación que permite conocer otras culturas, diferentes a la nuestra, en su presente y en épocas anteriores.

La asignatura de Educación Artística, en el nivel escolar primaria, se encarga de desarrollar capacidades y aptitudes en el estudiante como: la creatividad y la crítica, entre otras, que le permiten un conocimiento pleno de su entorno social, le facilitan formas de expresión e integración a la sociedad, estatus que se abarca en esta investigación.

Lo que se pretende destacar en este trabajo, es la importancia de la asignatura “Educación Artística”, su enseñanza en el nivel de educación primaria, y ofrecer un panorama de la situación actual en la que se encuentra; el interés como pedagoga, por este tema, surge desde la realización de mi servicio social dentro del programa “Alas y Raíces a los niños” perteneciente al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el cual está enfocado a fortalecer los vínculos entre educación y cultura; a enseñar a los niños a valorar y disfrutar nuestra riqueza cultural, de manera que lleguen a reconocerse como herederos de una cultura con raíces milenarias; a la vez, busca alentar el despliegue de su creatividad, animándolos a jugar el papel de protagonistas activos en el quehacer cultural, expresando libremente sus ideas y sueños.

Las ventajas de una Educación Artística dentro de la primaria han sido desarrolladas por diversos especialistas en el tema, principalmente sobre los beneficios que aporta el arte a la existencia humana: mayor conciencia y sensibilidad ante la vida y les ofrece una forma de expresarse y comunicar diferentes aspectos de su historia.

La investigación se divide en tres capítulos.

En el primer capítulo se revisan los conceptos: educación-arte, pedagogía-arte y arte como forma de expresión social. En donde se establece la educación como proceso socializador del ser humano, el arte como medio de comunicación para el ser humano y su sociedad, mientras que la pedagogía se verá como la disciplina que estudia todo lo relacionado con la educación.

En el segundo capítulo, se habla de la importancia de la Educación Artística en el ámbito educativo. Pues es por medio de ésta materia que adquirimos el conocimiento de las diferentes disciplinas artísticas, tales como la pintura, el teatro, la música, la danza, entre otras; y nos ayuda a desarrollar capacidades y habilidades.

En el tercer capítulo, se describe la situación actual de la asignatura Educación Artística en la escuela primaria tal y como lo manifiestan: la Ley General de Educación, Plan y Programa de Estudio: Primaria 1993 (vigente), Plan de Estudios 2009 Educación Básica: Primaria (etapa de prueba). Analizaremos que la educación que imparte el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. Examinando diferentes documentos, destacando el lugar que en cada uno de ellos se le da a la Educación Artística en nuestro país.

La investigación permitió encontrar las respuestas a las preguntas: ¿Qué es la Educación Artística?, ¿cuál es la importancia de la enseñanza de la Educación Artística en el nivel escolar primaria?, ¿se puede vincular a la Educación Artística con otras asignaturas?, y generando la propuesta como resultado de la investigación, que es: la vinculación de la Educación Artística con otras materias curriculares.

CAPÍTULO 1.

ARTE Y PEDAGOGÍA

El arte es una expresión de la sociedad que entendemos no solamente como una creación humana para buscar o destacar la belleza de algo, también como una necesidad de comunicación para transmitir experiencias, conocimientos, necesidades, modos de vida y sentimientos, además la podemos clasificar como una forma de educar al ser humano, siendo ésta, la más importante para nuestra investigación, por lo que en este capítulo se analizará la relación que existe entre educación y arte, así como, pedagogía y arte.

Educación y arte.

La educación es un proceso permanente, se encuentra presente durante la vida del ser humano, desde su nacimiento hasta la hora de su muerte, no tiene límites de tiempo, edad, género o clase social.

Es difícil llegar a una definición absoluta del significado de la palabra educación, fonética y morfológicamente proviene de *educare*, que significa conducir, guiar, orientar. Paul Grieger en su libro de Pedagogía General, refiere la definición de educación de Littré “como el acto de instruir a un niño, a un joven; el conjunto de hábitos intelectuales o manuales que se adquieren y el conjunto de cualidades morales que se desarrollan”¹, definición que se apega al objetivo de la presente investigación.

¹ GRIEGER, Paul. *Pedagogía general*. p.21.

Para los sociólogos, la educación consiste en transmitir el conocimiento necesario, de una generación adulta a una menor, permitiéndole a ésta incorporarse a la vida social, de igual manera la educación la definen como el proceso por el cual las generaciones jóvenes asimilan el patrimonio cultural de los adultos. El sociólogo Durkheim ve en la educación una técnica de la socialización y nos menciona que la educación:

...tiene por objeto despertar y desarrollar en el niño cierto número de cualidades físicas, intelectuales y mentales que han de serle exigidas por la sociedad política en su totalidad y por el medio especial al que está destinado en participar.²

Rene Hubert en su Tratado de Pedagogía General refiere las definiciones del proceso de educación de Herbart y William James que se han considerado de importancia para nuestra investigación ya que para Herbart el proceso educativo “es una ciencia, y le da por objetivo <<la formación del individuo para sí mismo, despertando en él la multiplicidad de intereses>>” y para JAMES “es un arte y estima que <<este arte se adquiere en clase por una especie de intuición, y por la observación simpática de los hechos y de los datos de la realidad>>.”³

El aprendizaje implica un cambio en la forma de pensar, de actuar y de hacer, del ser humano, mediante esta transformación el sujeto busca alcanzar un objetivo final, que como dice Hubert consiste en “desarrollar en el individuo toda la perfección de que es susceptible.”⁴

² *Ibid.*, p. 22.

³ HUBERT, René. *Tratado de Pedagogía General*. p. 14.

⁴ *Idem*.

Por lo que podemos definir que la educación es un proceso de humanización del ser biológico; es el pasar de la esfera biológica, a la esfera de la socialización, gracias a la participación de otras generaciones, buscando siempre como objetivo final el perfeccionar al hombre en sus pensamientos para así obtener un cambio en su conducta. “Los seres recién nacidos no sólo desconocen, sino que son completamente indiferentes respecto a los fines y hábitos del grupo social, que ha de hacérselos conocer e inspirarles interés activo hacia ellos. La educación y solo la educación, llena este vacío.”⁵

Viendo a la educación como un proceso socializador, me queda claro que no podemos encerrarla en cuatro paredes y no debemos definirla o ubicarla única y estrictamente dentro de una institución formal y esquematizada, ya que todos los sucesos de la vida cotidiana nos educan. Sin embargo para los fines de nuestra investigación la consideraremos como la que se obtiene en el sistema educativo del nivel primaria, ya que para que ésta se dé, es necesario la presencia de dos partes: el educador y el educando.

El educador es aquel que busca transmitir conocimientos, por lo general, este papel pertenece a una persona o, a la sociedad en su conjunto a través de sus usos y costumbres que se transforman en leyes e instituciones, considerando que el medio ambiente es un factor determinante y los medios de comunicación juegan un papel importante que influyen tanto en el educador como en el educando, éste último recibe los conocimientos que van a formar parte de su educación.

⁵ DEWEY, John. *Democracia y educación*. p. 14.

Una manera de transmitir conocimientos y socializar al hombre, es por medio del arte, el cual al igual que la educación, se encuentra presente durante toda la existencia de éste. El arte es la actividad creativa del ser humano que consiste en transformar y combinar materiales, imágenes o sonidos y otros muchos elementos de la naturaleza para transmitir una idea o un sentimiento y producir con ello un efecto estético, es una forma de expresar lo que pasa en nuestro entorno, tanto social, como personal.

El concepto de arte ha variado a lo largo de la historia, ya que ha existido en todas las sociedades y culturas. Una definición sería: el arte, mediante la imaginación y la creatividad, es el acto humano que permite, que lo visible, la materia, exprese lo invisible, impactando en los sentimientos y las sensaciones de los hombres. En este sentido, hacemos coincidente la definición que nos expresa Eisner en su obra *Educación la visión artística* donde señala: “a través de las distintas épocas, los artistas han utilizado el arte para expresar los valores que les resultaban más apreciados y para ofrecer agudas afirmaciones sobre la condición del hombre, de la nación o del mundo.”⁶

Si bien por medio del arte expresamos lo que pensamos y sentimos, en este sentido también Eisner en su análisis denominado *El arte y la creación de la mente* nos enlaza con el proceso educativo señalándonos que “la educación, a su vez, es el proceso de aprender a crearnos a nosotros mismos; y esto es lo que fomentan las artes entendidas como procesos y como los frutos de ese proceso”⁷. Sin embargo en la actualidad existe una percepción generalizada donde el arte se convierte en una actividad de un grupo exclusivo que cuenta con recursos culturales y fundamentalmente económicos y sólo en algunas excepciones éste es desarrollado por personas que utilizan elementos materiales reciclables o de desecho y desarrollan obras de arte, por lo que considerando esta aseveración

⁶ EISNER, Elliot W. *Educación la visión artística*. p. 10.

⁷ EISNER, Elliot W. *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. p. 19.

podíamos resumir que la sociedad considera la actividad artística de élites, así encontramos también en la obra *Arte, asignatura pendiente* de Lourdes Palacios que: “el arte para la población común no es un bien redituable, es más bien una actividad concebida para diletantes⁸, sin valor productivo y de la cual se podría prescindir. En el mejor de los casos el arte se ve como una actividad ornamental”⁹.

Una de las formas en que nuestra sociedad puede acceder a conocer lo que es el arte, se da mediante la materia de Educación Artística, impartida en el nivel primaria de nuestro sistema educativo, los profesores, necesitan desarrollar al máximo esta asignatura para que los educandos puedan acrecentar o despertar sus capacidades y habilidades para producir y entender el arte.

Pedagogía y arte

La pedagogía es la disciplina que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los niveles culturales de la sociedad en general, se apoya en otras disciplinas como la sociología, la economía, la antropología, la psicología, la historia, la filosofía y la medicina, que le suministran sus bases científicas.

El arte es de vital importancia en la educación ya que es generador del desarrollo de la expresión creativa natural que todo ser trae consigo, y estimula tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima. La expresión artística dentro de la educación es de suma importancia para asegurar un mejoramiento en la calidad de vida para todos los seres humanos.

⁸ Dileante se define como: persona que practica o se interesa por una ciencia o arte como aficionado, no como profesional.

⁹ PALACIOS, Lourdes. *Arte: asignatura pendiente. Un acercamiento a la educación artística en primaria*. p. 18.

El arte tiene la finalidad de introducir al educador y al educando en la ardua y fascinante tarea de la creatividad, la sensibilidad, la apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social de todo individuo.

El objeto de estudio de la pedagogía es la educación y analiza a ésta como fenómeno típicamente social y específicamente humano. De esta manera se encuentra que en la obra de *Pedagogía general* de Paul Grieger retoma la definición de pedagogía de Emilio Durkheim como una teoría práctica, “que tiene por objeto reflexionar sobre los sistemas y procedimientos de educación con el fin de estimar y, en consecuencia, eliminar y dirigir la actividad de los educadores.”¹⁰

De la misma manera encontramos en la obra citada de Grieger que éste retoma el concepto de pedagogía de John Dewey que define:

Reserva a ésta... el calificativo de ciencia, en primer lugar porque supone la preexistencia de métodos de investigación análogos a los de las demás ciencias, y en segundo, porque elabora un sistema de axiomas básicos deducidos de esas otras ciencias afines...¹¹

Sin embargo se considera que la pedagogía como la hemos estudiado en nuestra facultad tiene métodos de investigación pero sigue siendo una disciplina a la cual debemos dedicarle mayores esfuerzos de investigación y mejores formas de aplicación de los resultados que se encuentren, entendiendo que se estudia a la educación como un proceso en la sociedad y que ésta es cien por ciento dinámica y cambiante, por lo que la pedagogía es la disciplina que estudia a la educación en todas sus dimensiones: cultural, ideológica y artística, entendiendo al hombre en su proceso formativo por lo que para esta investigación el interés se concentra en la formación que a través del arte obtienen los individuos para su propio beneficio y su mejor integración a la sociedad.

¹⁰ GRIÉGER, *op. cit.*, p. 24.

¹¹ *Idem.*

Si la educación es el humanizar al ser biológico, el arte juega un papel sumamente importante ya que "...el arte es una necesidad primaria y representa una posibilidad de redimir al hombre del acelerado proceso de deshumanización que vive en la sociedad actual."¹²

El arte tiene una gran importancia en el desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotriz del educando, ya que con el arte expresamos lo que pensamos y sentimos, haciendo uso de nuestra imaginación y nuestra creatividad. "la educación, a su vez, es el proceso de aprender a crearnos a nosotros mismos; y esto es lo que fomentan las artes entendidas como procesos y como los frutos de ese proceso".¹³

De todo lo anterior es necesario hacerse la siguiente pregunta: ¿Por qué se debe enseñar arte?, y en este sentido en la obra *Educación la visión artística*, Elliot W. Eisner nos da la respuesta, misma que es coincidente con el objetivo de nuestra investigación, planteándola de la siguiente manera:

Existen dos tipos principales de justificaciones para la enseñanza de arte. El primer tipo subraya las consecuencias instrumentales del arte en el trabajo y utiliza las necesidades concretas de los estudiantes o de la sociedad como base principal con la que conforman sus objetivos. A este tipo de justificación se la denomina justificación contextualista.

El segundo tipo de justificación destaca el tipo de contribución a la experiencia y al conocimiento humanos que sólo el arte puede ofrecer, acentúa lo que el arte tiene de propio y único. A este tipo de justificación se le denomina justificación esencialista.¹⁴

¹² PALACIOS, *op .cit.* p. 19.

¹³ EISNER, *El arte y la creación de la mente (...)*. p. 19.

¹⁴ EISNER, *Educación la visión artística*. p. 2.

La justificación contextualista y la esencialista por si solas determinan la importancia de la materia Educación Artística en el nivel primaria de nuestro sistema educativo objeto de análisis en la presente investigación, siendo la esencialista nuestra base fundamental.

El arte como expresión social

Los primeros hallazgos de creación artística los encontramos en la época de la prehistoria, cuando los seres humanos comenzaron a fabricar herramientas para su supervivencia, “ellos tallaron los primeros objetos conocidos que pueden llamarse obras de arte”¹⁵, por ejemplo, elaborando entre otras cosas, pequeñas esculturas que tenían forma de mujeres, las cuales eran la representación de la fertilidad.

No se puede ni se debe pasar por alto el arte de las cuevas, donde encontramos desde el simple contorno de animales hasta la representación pictórica de un día de cacería; y es por medio de estas pinturas que en la actualidad podemos saber y conocer el cómo los hombres de esta época pensaban, cuáles eran sus creencias y su modo de supervivencia, entre otras cosas.

A lo largo de la historia encontramos diferentes creaciones artísticas que nos ayudan a conocer la forma en que los seres humanos han pensado y han vivido de acuerdo con su época y su entorno. “El arte es el medio indispensable para esta fusión del individuo con el todo. Refleja su infinita capacidad de asociarse a los demás, de compartir las experiencias y las ideas.”¹⁶

¹⁵ HONOUR, H y Fleming, J. *Historia del arte*. p. 7.

¹⁶ FISCHER, Ernest. *La necesidad del arte*. p. 7.

Podemos observar una vasija, una escultura, una pirámide, una pintura, un busto o un palacio de las primeras civilizaciones (Mesopotamia y Egipto) y saber cuál era su forma de vivir, por ejemplo, la importancia que ellos le daban a la muerte “el objetivo de las pinturas y los bajorrelieves funerarios eran amueblar el <<castillo eterno>> del muerto con elementos ilimitadamente perdurables y también establecer el status que había alcanzado en vida”¹⁷, también conocer de algún modo su fisonomía¹⁸.

Durante toda la existencia de la humanidad observamos que los hombres han tenido la necesidad de expresarse, de dar a conocer lo que pasaba a su alrededor, como las ánforas de los griegos y sus esculturas; las pinturas en que los romanos representaban sus guerras.

Así es como a lo largo de la historia encontramos las diferentes expresiones artísticas por medio de las cuales podemos echar un vistazo a lo que fueron las épocas pasadas y saber, qué es lo que en la actualidad nos preocupa como sociedad. En la obra *La necesidad del arte* Ernest Fiscer señala que “todo arte está condicionado por el tiempo y representa la humanidad en la medida en que corresponde a las ideas y aspiraciones, a las necesidades y esperanzas de una situación histórica particular.”¹⁹ Es de esta forma que el arte se puede clasificar en períodos o épocas: Arte prehistórico, egipcio, mesopotámico, griego, romano, paleocristiano, visigodo, bizantino, prerrománico, mozárabe, carolingio, otomano, románico, gótico, del Renacimiento, barroco, naturalismo, Neoclasicismo, Romanticismo, Prerrafaelismo, Nazarenos, Realismo, Impresionismo, Neoimpresionismo, Postimpresionismo, Simbolismo, Eclecticismo, Historicismo, Neorrománico, Neogótico, Neobarroco, entre otras clasificaciones.

¹⁷ *Ibid.*, p. 40.

¹⁸ La fisonomía es el aspecto exterior de las personas.

¹⁹ FISCHER, *op.cit.* p. 12.

Así como la pintura, la escultura y la arquitectura fueron una forma importante de expresión artística, también lo fue la literatura y la música.

Las expresiones artísticas no siempre fueron hechas para exponerse al público en general nos dice Honour que: “fue hasta el siglo XIX que las grandes obras de arte empezaron a hacerse para ser expuestas en museos o galerías”²⁰

El arte es una necesidad social para transmitir sentimientos, formas de actuar, conductas y hábitos, entre otras cosas, tal es que John Dewey define que:

Esta transmisión se realiza por medio de la comunicación de hábitos de hacer, pensar y sentir de los más viejos a los más jóvenes. Sin esta comunicación de ideales, esperanzas, normas y opiniones de aquellos miembros de la sociedad que desaparecen de la vida del grupo a los que llegan a él, la vida social no podría sobrevivir...²¹

A través del arte se obtiene un amplio y profundo conocimiento del mundo, por ejemplo, la arquitectura, la música, la danza, la escultura, la pintura y el teatro, todas en sus diferentes épocas, enriquecen hoy, nuestra vida y nos hablan de lo que fue el pasado. El arte se presenta, en este sentido, como un lenguaje universal, es por ello que se retoma de la obra de Ernest Fischer su definición de que “el arte no sólo ha sido necesario en el pasado sino que lo será siempre.”²²

La mayoría de las obras de arte se concebían para satisfacer fines religiosos, mágicos y representaban en su mayoría el entorno social y cultural de su época, citando nuevamente a Honour en su obra *Historia del arte* nos señala que:

²⁰ HONOUR y Fleming, *op.cit.*, p. 1.

²¹ DEWEY, *op.cit.*, p. 15.

²² FISCHER, *op. cit.* p. 5.

“en cualquier sociedad humana las formas artísticas son parte de una estructura compleja de ritos y creencias, códigos sociales y morales, mágicos o científicos, mitológicos o históricos. Están en algún punto entre el conocimiento científico y el pensamiento mágico o mítico, entre lo que percibimos y lo que creemos, y también entre las capacidades y las aspiraciones del hombre. Como medio de comunicación el arte está próximo al lenguaje, con la intención de expresar conceptos de naturaleza didáctica o moralmente instructivos...”²³

El arte es una expresión del ser humano mediante la cual se manifiesta una visión personal sobre su realidad social y su entorno, dependiendo de cómo ve la sociedad en su conjunto el mundo de su época, es así que en la obra *Educación artística y arte infantil* Hernández Belver nos indica que:

Desde que el hombre existe, encontramos pruebas de que ha sentido el impulso de manejar la materia plástica de forma artística. Ya fuese en manifestaciones de tipo mágico, decorativo, religioso o funcional, las obras artístico-plásticas han formado parte de la cultura de los pueblos.²⁴

Para poder entender lo que una obra de arte representa es necesario relacionarla con sus circunstancias, su época, así como tipo de sociedad y cultura en que fueron creadas tal y como no lo indica Honour “el contexto es tan importante en el arte como en el lenguaje.”²⁵ Y Lourdes Palacios en su obra *Arte, asignatura pendiente* señala que:

El arte a lo largo de la historia ha cumplido con diversas funciones. Por medios de los lenguajes artísticos el ser humano ha podido objetivar y plasmar sus fines, sus ideas, sus sentimientos y sus emociones, creando formas simbólicas que le han permitido la comunicación con sus semejantes a través del tiempo. El arte ha dejado testimonio del paso del hombre por la historia.²⁶

²³ HONOUR y Fleming, *op. cit.*, p. 1.

²⁴ HERNÁNDEZ BELVER, Manuel. *Educación artística y arte infantil*. p. 9.

²⁵ *Ibid.*, p. 2.

²⁶ PALACIOS, *op. cit.*, p. 107.

De todo lo anterior se desprende lo significativo de enseñar en el nivel primaria de nuestro sistema educativo, a través de la materia Educación Artística, la importancia del arte para el desarrollo de los educandos.

CAPITULO 2.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

A la Educación Artística en nuestro sistema escolar se le ve como un apartado complementario a la currícula de materias obligatorias, pasando con esto a segundo término dentro de los planes y programas escolares de las aulas de la escuela primaria; es por ello que a continuación analizaremos lo que es la Educación Artística, las etapas en el desarrollo artístico del niño y la creatividad.

¿Qué es la Educación Artística?

El arte se ve como un bien no redituable, es por este motivo que las instituciones educativas y nuestra sociedad en sí, le dan una importancia relativa a su estudio dentro de la escuela, es por ello que Lourdes Palacios en su obra *Arte asignatura pendiente* nos refiere que buscar “la formación general del niño debe estar enfocada a favorecer su proceso de desarrollo”²⁷, sin embargo, también nos señala que en este: “marco del desprestigio social de las artes, es fácil explicar su fragilidad en el currículo escolar.”²⁸

La Educación Artística es la materia mediante la cual adquirimos el conocimiento de las diferentes disciplinas artísticas, tales como la pintura, el teatro, la música, la danza, entre otras; y nos ayuda a desarrollar capacidades y habilidades. Es por este motivo que debemos entender cómo es concebido el arte dentro del espacio escolar.

²⁷ PALACIOS, *op. cit.*, p. 12.

²⁸ *Ibid.*, p. 19.

El proceso educativo debe potenciar todas las habilidades humanas, pero la realidad de la Educación Artística de nuestras escuelas, hace evidente que no se cumplen satisfactoriamente los objetivos que una formación en el arte pretende alcanzar, debido a que la Educación Artística que ofrecen las escuelas primarias en México tiene una problemática institucional, política, académica y curricular que condiciona la labor de los profesores y de dicha asignatura.

La Educación Artística debiera constituir uno de los ejes fundamentales dentro de la formación del individuo, debido a su importancia en el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad, como lo hemos observado en el capítulo anterior, sin embargo, se trata de una asignatura complementaria y no obligatoria, como debiese ser en la instrucción primaria, etapa de formación del educando, tal es el caso que Fuentes Mata en su obra *Integrar la educación artística* nos refiere que: “desde el siglo XIX los educadores de la Ilustración, como Rousseau, señalaban la importancia de desarrollar artísticamente a los niños de una manera amplia y natural”²⁹; de suerte tal, que si ésta se da de manera obligatoria y no complementaria se puede lograr plasmar, con mayor amplitud, en el educando la relación que existe entre el individuo y su ambiente.

Viktor Lowenfeld en su obra *Desarrollo de la capacidad creadora* nos deja claro la importancia de la educación artística para los niños, al manifestar que:

El arte desempeña un papel potencialmente vital en la educación de nuestros hijos. El dibujo, la pintura o la construcción constituyen un proceso complejo, en el cual el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un conjunto con un nuevo significado. En este proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos, el niño nos da algo más que un dibujo o una escultura, nos proporciona una parte de sí mismo: cómo piensa, cómo siente y cómo ve. Para él, el arte es una actividad dinámica y unificadora.³⁰

²⁹ FUENTES MATA, Irma. *Integrar la educación artística*. p. 47.

³⁰ LOWENFELD, Viktor. *Desarrollo de la capacidad creadora*. p. 1.

Por lo anterior se debe incentivar al alumno dentro del aula a desarrollar destrezas, habilidades y a disfrutar de las actividades artísticas, para que con ellas logre expresar libremente lo que piensa y lo que siente, y le facilite la asimilación de los conocimientos que le brindan las demás materias, por lo que Lowenfeld profundiza más en este sentido y determina que:

La educación artística, como parte esencial del proceso educativo, puede ser muy bien la que responda por la diferencia que existe entre un ser humano creador y sensible y otro que no tenga capacidad para aplicar sus conocimientos, que no disponga de recursos espirituales y que encuentre dificultades en sus relaciones con el ambiente.³¹

Siendo esta aseveración, base fundamental que nos permite determinar que la Educación Artística debiese tener tanta importancia como las matemáticas, puesto que la finalidad de esta instrucción, no es buscar un producto perfecto, sino reconocer y desarrollar las habilidades que el niño utiliza para crear algo, considerando que el arte será parte de su forma de expresión.

Lourdes Palacios nos muestra una organización de la educación artística en tres grandes grupos: profesional, no formal y escolar; en el primero refiere que: “la formación profesional en alguna de las disciplinas artísticas, implica la adquisición y dominio de técnicas y procedimientos indispensables para la interpretación, creación y producción artística”³², la segunda “comprende las actividades que se desarrollan con una finalidad recreativa, para cultivar una afición o simplemente para ennoblecer el tiempo libre”³³; y la tercera que es la educación del arte que se da dentro de las escuelas “tiene como principal función la de contribuir al desarrollo pleno de las capacidades del ser humano, utilizando las posibilidades que para ello ofrece el arte”³⁴

³¹ *Ibíd.* p. 6.

³² PALACIOS, *op. cit.*, p. 42.

³³ *Idem.*

³⁴ *Idem.*

Eliot W. Eisner en su obra *Educación la visión artística* nos menciona que la Educación Artística tiene cinco justificaciones para su enseñanza, la primera de ellas alude a la idea de hacer un buen uso del tiempo de ocio de los alumnos, la segunda hace referencia a una naturaleza terapéutica “se afirma que hay que ofrecer a los niños la oportunidad de expresarse en medios distintos a las palabras, y las actividades artísticas brindan la ocasión de que el niño libere emociones encerradas que no puede expresar en las denominadas áreas académicas”³⁵, la tercera justificación se refiere a la importancia de desarrollar el pensamiento creativo del educando; una cuarta justificación afirma que la educación artística puede ser un auxiliar para la mejor comprensión de las asignaturas, logrando con esto un aprendizaje de tipo significativo³⁶; la quinta justificación es de base psicológica, en ésta se “concibe al arte como un instrumento para el desarrollo general del niño.”³⁷

Después de haber analizado lo que es la Educación Artística y de haber señalado la importancia de ésta, tomamos la aseveración de Lourdes Palacios de su obra *Arte, asignatura pendiente* donde nos señala que “la ausencia de la educación artística en la escuela impide el desarrollo de múltiples capacidades que sólo el arte puede proporcionar, además de reducir la visión y la conciencia del ser humano frente a su realidad”³⁸ y también se hace coincidente, con el objetivo de esta investigación, la aseveración que Fuentes Mata en su obra *Integrar la educación artística* señala que en México ésta “es una asignatura que debe impartirse a toda la población en edad escolar atendiendo los planes y programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública.”³⁹

³⁵ EISNER, *Educación la visión artística*. p. 8.

³⁶ El aprendizaje significativo, es aquel en el cual el sujeto relaciona sus conocimientos previos, sus experiencias, con los nuevos.

³⁷ EISNER, *Educación la visión artística*. p. 9.

³⁸ PALACIOS, *op. cit.*, p. 108.

³⁹ FUESTES MATA, *op. cit.*, p. 47.

Etapas en el desarrollo artístico del niño

En la obra *Educación la visión artística* de Eliot Eisner, nos indica que el aprendizaje artístico “aborda el desarrollo de las capacidades necesarias para crear formas artísticas, el desarrollo de las capacidades para la percepción estética y la capacidad de comprender el arte como fenómeno cultural”⁴⁰, en la obra *Arte, asignatura pendiente* de Lourdes Palacios refiere a Eisner lo que señala en su obra *Cognición y Currículum* donde nos menciona que es por medio de nuestros sentidos que aprendemos a leer las cualidades del entorno y señala:

La vista, el oído y el tacto no sólo nos permiten leer la escena; funcionan también como recursos por los cuales nuestras experiencias pueden ser transformadas en símbolos (...) lo que vemos, oímos y tocamos constituye la materia a partir de la cual se crean las formas de representación.⁴¹

Por lo que el arte infantil se relaciona con el desarrollo evolutivo, emocional, físico, mental, perceptivo, estético y creativo del niño; en este sentido Viktor Lowenfeld señala que “darle al niño la oportunidad de crear constantemente con sus conocimientos actuales, es la mejor preparación para su futura acción creadora.”⁴²

Es importante el proceso evolutivo de los niños ya que ellos “deberán tener acceso a las manifestaciones artísticas y estéticas para que cuenten con un bagaje cultural que haga posible la comprensión del mundo.”⁴³

⁴⁰ EISNER, *Educación la visión artística*. p. 59.

⁴¹ ELLIOT W. Eisner. *Cognición y currículum*. Apud. PALACIOS, Lourdes. *Op. Cit.* p. 29.

⁴² LOWENFELD, *op. cit.*, p. 4.

⁴³ FUENTES MATA, *op. cit.*, p. 62.

En este sentido Lourdes Palacios nos señala que la educación artística dentro de la escuela es utilizada:

...como elemento que favorece el proceso de desarrollo del niño pequeño, ya que contribuye al desenvolvimiento de las capacidades sensitivo-perceptivas; es un medio para el desarrollo psicomotor, estimula experiencias de un gran significado emocional y afectivo para el niño, y representa una posibilidad de contacto y comunicación por medio de lenguajes no verbales.⁴⁴

Dentro de este apartado dedicado a las etapas en el desarrollo artístico de los niños, es preciso revisar su desarrollo evolutivo pues “para trabajar con los niños en el terreno del arte, es imprescindible comprender las diversas etapas del desarrollo y poseer un conocimiento completo de las posibilidades del mismo”⁴⁵, por esta razón se hace mención del libro de Henry William Maier *Tres teorías sobre el desarrollo del niño*, del cual retomaremos a uno de los autores más reconocidos por desarrollar este tema, nos referimos a Jean Piaget, para este autor “el desarrollo es un proceso inherente, inalterable y evolutivo”.⁴⁶

El niño atraviesa por diversas etapas de expresión artística, destacando la plástica, dividiéndose en:

- Etapa del garabateo.
- Etapa preesquemática.
- Etapa esquemática.
- Etapa del comienzo del realismo.

⁴⁴ PALACIOS, *op. cit.*, p. 49.

⁴⁵ LOWENFELD, *op. cit.*, p. 39.

⁴⁶ MAIER, Henry William. *Tres teorías sobre el desarrollo del niño*. p. 108.

La etapa del garabateo, va de los dos a los cuatro años, dentro de esta edad podemos ubicar al niño en la fase preconceptual, la cual según Piaget “es un período de transición entre las pautas de vida propias de una conducta puramente dedicada a la autosatisfacción y la conducta rudimentariamente socializada.”⁴⁷

Esta etapa hace referencia a los gestos expresivos del niño, desde el momento en que se pueden registrar estos, utilizando el niño un lápiz, evolucionan a partir de garabatos básicos hasta símbolos coherentes, esto es que los primeros indicios de actividades artísticas de los niños son los rallones y trazos que realizan cuando les facilitamos un lápiz y una hoja. De entre los garabatos amorfos del niño, surge primero algunas formas básicas como el círculo, la cruz vertical y el rectángulo, entre otros.

La etapa preesquemática, va de los cuatro a los siete años, es aquí, cuando los niños hacen formas reconocibles, se encuentran dentro de la fase del pensamiento intuitivo, Piaget menciona que esta fase es una extensión de la fase preconceptual, en ésta, el niño “exhibe los primeros indicios reales de cognición”⁴⁸

Hacia los cinco años, ya se puede identificar personas, casas, árboles; a los seis años las figuras ya han evolucionado hasta construir dibujos claramente distinguibles. A los siete años el niño habrá establecido cierto esquema en sus dibujos.

La etapa esquemática, va de los siete a los nueve años, los niños dentro de esta etapa ya se encuentran en una etapa escolar básica, la primaria. Se logra la obtención de un concepto de forma, la figura de un hombre, trazada por un niño alrededor de los siete años debe ser un símbolo claramente reconocible. El principal descubrimiento de esta etapa es la existencia de un orden en las relaciones espaciales. Para Piaget en estas edades el niño se encuentra dentro de la fase de las operaciones concretas, en la cual los procesos de razonamiento

⁴⁷ MAIER, *op. cit.*, p. 127.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 134.

se vuelen lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad.

La etapa del comienzo del realismo, va de los nueve a los doce años, en esta edad se puede observar un creciente desarrollo de la independencia social respecto de la dominación de los adultos. Para Piaget el individuo se encuentra dentro de las fase de las operaciones concretas, hasta los once años, y pasa a la fase de las operaciones formales, esto es, entre los 11 y los 15 años. Es en este período donde la niñez concluye y comienza la juventud.

Un niño que se encuentra en la etapa del comienzo del realismo va tomando progresivamente conciencia de su mundo real. Ahora el infante desarrolla una mayor conciencia visual, ya no emplea el recurso de la exageración, omisiones u otras desviaciones para expresarse.

La creatividad

El término creatividad refiere Paul Matussek en su obra *La creatividad. Desde una perspectiva psicodinámica* que “deriva del latín *creare*: crear, hacer algo nuevo, algo que antes no existía”⁴⁹ y el *Diccionario de las ciencias de la educación* refiere que “el término creatividad significa innovación valiosa”⁵⁰, Gamboa Sarmiento en su obra *Creatividad y entornos virtuales de aprendizaje* nos refiere que la creatividad se puede definir como “un proceso mental que lleva a crear algo nuevo o a reorganizar conceptos que ya habían sido mostrados.”⁵¹

“Crear es, por definición, un acto que consiste en hacer “algo” a partir de nada. La creación es entendida como el hecho de combinar, en conjuntos originales, elementos que ya existían de antemano.”⁵²

Por medio de la creatividad el sujeto descubre algo nuevo o redescubre lo que ya existía y se reorganizan los conocimientos ya existentes.

La creatividad es una aptitud inherente al ser humano que forma parte de su desarrollo integral, tiene un significado personal y se puede considerar como una forma importante en que fluye la expresión del individuo. Es entonces la capacidad de crear, extraer, inventar algo nuevo, tomando en cuenta todos los elementos y estructuras cognitivas ya existentes. “La creatividad es un proceso mental permanente que podría ser innato, pero que a partir de su estudio es posible trabajar en él de manera que se convierta en una habilidad adquirida”⁵³ como lo indica Hubert.

⁴⁹ MATUSSEK, Paul. *La creatividad. Desde una perspectiva psicodinámica*. p. 11.

⁵⁰ *Diccionario de las ciencias de la educación*. p. 333.

⁵¹ GAMBOA SARMIENTO, Sonia Cristina. *Creatividad y entornos virtuales de aprendizaje*. p. 24.

⁵² JAOUI, Hubert. *Claves para la creatividad*. p. 46.

⁵³ GAMBOA SARMIENTO, *op. cit.*, p. 24.

La creatividad le permite al hombre actuar ante la vida, ya que no sólo usamos nuestra capacidad creadora para producir artefactos sino que también podemos ser creativos con nuestras ideas.

Para poder desarrollar al máximo la creatividad es importante ejercitarla desde los primeros años de vida escolar, otorgándole una máxima importancia a la Educación Artística que se imparte en sistema escolar, en el nivel primaria.

Cynthia MacGregor en su libro *Cómo desarrollar la creatividad en los niños* da comienzo en la introducción con una frase simpática, pero verdadera: “Me di cuenta de que mi hijo se hacía abogado y no artista”⁵⁴.

Con la Educación Artística el alumno aumenta su creatividad y “en la medida que un estudiante desarrolla su creatividad logrará desarrollar independencia cognoscitiva para resolver problemas en áreas específicas de manera adecuada”⁵⁵, así lo señala Gamboa Sarmiento en su obra citada. También nos señala que:

“La creatividad más que una facultad, es una habilidad que en principio se ve favorecida por algunas condiciones mentales, emocionales o del entorno de las personas, pero que puede ser desarrollada a partir de una base de conocimientos muy bien estructurada en áreas determinadas.”⁵⁶

Por lo que se puede concluir con la siguiente pregunta: ¿Qué influye para que una persona sea creativa? Se considera después de lo que se ha analizado que la respuesta es la instrucción artística desde los primeros años de vida y durante toda la etapa escolar, siendo la educación primaria la más importante para que una persona sea creativa durante toda su vida.

⁵⁴ MACGREGOR, Cynthia. *Cómo desarrollar la creatividad en los niños*. p. 11.

⁵⁵ GAMBOA SARMIENTO, op. cit., p. 33.

⁵⁶ *Idem*.

La Educación Artística puede lograr la integración curricular al establecer vinculación entre ella y las demás asignaturas en nivel primaria logrando desarrollar al máximo una actitud creadora en el educando.

Capítulo 3.

Educación artística en primaria

En México, la educación marcada como obligatoria, es en la que se imparten los niveles escolares preescolar, primaria y secundaria, encontrándose esta disposición en el artículo tercero de nuestra Constitución.

La educación primaria, es el marco donde se ubica esta investigación, ya que es en esta etapa escolar donde encontramos al mayor número de estudiantes en nuestro país; las edades de la mayoría de los alumnos en este nivel, oscilan entre los 6 y 12 años, y es en este período de vida donde se debe inculcar la Educación Artística en los educandos.

En este capítulo observaremos el lugar que se le da a la Educación Artística dentro de nuestro país, revisando diferentes documentos oficiales.

Ley General de Educación

La Ley general de Educación es el documento oficial por medio del cual se rige la educación en nuestro país, en su artículo primero ...regula la educación que imparte el Estado- Federación, entidades federativas y municipios- sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios⁵⁷; nos señala que todo individuo tiene el derecho de recibir educación, que es obligación de los padres de familia o tutores hacer que sus hijos cursen la educación básica, la cual consta de

⁵⁷ *Ley general de educación.* Artículo 1.

preescolar, primaria y secundaria, además que todos los habitantes del país deben cursarla; que la educación impartida por el Estado es gratuita, laica.

En esta ley es necesario ubicar el lugar que se le da a la Educación Artística, aún cuando no encontramos un párrafo específico que mencione explícitamente esta asignatura, si encontramos referencia de ella en algunos artículos.

En el artículo 2° de una forma implícita encontramos las bases de la Educación Artística como sigue:

La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tengan sentido de solidaridad social.⁵⁸

En el artículo 7° en donde se enmarcan los fines establecidos para la educación, en la fracción I .- está plasmado que la educación debe “contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas”⁵⁹, en la fracción II.- “Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos”⁶⁰ en la fracción VIII queda establecido que se debe “impulsar la creación artística...”⁶¹

Es hasta el capítulo dos, el cual trata del federalismo educativo, dentro de la primera sección titulada: De la distribución de la función social educativa, que encontramos de nuevo un acercamiento a la Educación Artística; en el artículo 12, fracción XII, encontramos el siguiente texto, que hace referencia a una de las atribuciones que le corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal:

⁵⁸ Ley general de educación. Artículo 2.

⁵⁹ Ley general de educación. Artículo 7.

⁶⁰ Ley general de educación. Artículo 7.

⁶¹ Ley general de educación. Artículo 7.

Fomentar, en coordinación con las demás autoridades correspondientes del Ejecutivo Federal, las relaciones de orden cultural con otros países, e intervenir en la formulación de programas de cooperación internacional en materia educativa, científica, tecnológica, **artística**, cultural, de educación física y deporte.⁶²

Se debe “fomentar y difundir las actividades artísticas, culturales y físico-deportivas en todas sus manifestaciones”⁶³, esto es lo que menciona el artículo 14, en su fracción IX.

Es sólo en estos artículos donde podemos encontrar alguna alusión en lo que se refiere a Educación Artística.

Plan y programas de estudio: Primaria. 1993

El Plan y programas de estudio: Primaria, inició su aplicación en todo el país en septiembre de 1993, teniendo como principal objetivo dar a conocer a los maestros, padres de familia y autoridades escolares, el plan de estudios para educación primaria y los programas de las asignaturas que lo constituyen. Este documento ha tenido vigencia hasta nuestros días con algunas modificaciones al paso del tiempo.

Lourdes Palacios en su libro *Arte, asignatura pendiente* refiere de este documento que:

En el nivel primaria, el enfoque de la educación artística está basado en el desarrollo de la percepción, de la sensibilidad, la imaginación y la creatividad artística de los alumnos; enfatizando - como propósitos

⁶² Ley general de educación. Artículo 12.

⁶³ Ley general de educación. Artículo 14.

centrales de la asignatura- la expresión y la apreciación artística, y asumiéndola como un elemento de apoyo a otros contenidos.⁶⁴

La educación primaria pretende el mejoramiento, por medio del conocimiento, de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad.

A continuación se presenta la manera de organizar el tiempo y las materias, del plan de estudios de educación primaria.

Educación primaria/ Plan 1993

Distribución del tiempo de trabajo/ Primer y segundo grado⁶⁵

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimiento del Medio (Trabajo integrado de: Ciencias Naturales Historia Educación cívica	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

⁶⁴ PALACIOS, *op. cit.*, p. 51.

⁶⁵ Plan y programas de estudio: Primaria. p. 14.

Podemos observar que de las 800 horas de trabajo del ciclo escolar de primer y segundo grado, se dedican 360 horas al español (9 semanales), 240 horas a las matemáticas (6 semanales), 120 horas a las asignaturas que se engloban en lo establecido como Conocimiento del Medio: ciencias naturales, historia, geografía y educación cívica (3 semanales). En cambio, a la educación artística se destinan 40 horas al año: una hora por semana: apenas el 5 por ciento del total del tiempo de la educación primaria. Lo que a todas luces es insuficiente para lograr el desarrollo de las capacidades y habilidades del desarrollo artístico del niño.

Educación primaria/ Plan 1993

Distribución del tiempo de trabajo/ Tercer a sexto grado⁶⁶

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

⁶⁶ *Idem.*

De las 800 horas de trabajo del ciclo escolar de tercer a sexto grado se dedican 240 horas al español (6 semanales), 200 horas a las matemáticas (5 semanales), 120 horas a ciencias naturales (3 semanales), 60 horas a historia (1.5 semanales) y 60 horas a geografía (1.5 semanales). Las establecidas a educación artística son 40 horas al año: una hora por semana, al igual que en primer y segundo grado. Lo cual definitivamente significa que en el nivel primaria es imposible que el niño desarrolle sus cualidades y habilidades artísticas.

Se puede observar que el plan de estudios de educación primaria como lo menciona Fuentes Mata “reconoce la importancia de las habilidades físicas, estéticas o artísticas, pero no las considera en un lugar relevante que llevarían al niño a un desarrollo integral.”⁶⁷

En el programa de educación primaria, podemos observar la importancia lúdica que le dan a la educación artística, ya que a la letra dice “la educación artística y física debe ser no sólo una práctica escolar, sino también un estímulo para enriquecer el juego de los niños y su uso del tiempo libre”⁶⁸ y no para que desarrolle sus capacidades y habilidades artísticas, tal y como lo menciona Lourdes Palacios en su obra citada donde señala que:

La educación artística debe ir unida a un proyecto educativo que parta de una idea más amplia de ser humano y un concepto más abierto de inteligencia, y que aspire, a su vez, a que el alumno encuentre sentido y congruencia entre las experiencias que viven en la realidad escolar y las que enfrenta de manera cotidiana en su contexto social⁶⁹

A la educación artística en las escuelas primarias de nuestro país, se le da una importancia secundaria, ofreciendo únicamente, dentro del plan de estudios correspondiente, una hora semanal, y teniendo el nivel de asignatura no

⁶⁷ FUENTES MATA, *op. cit.*, p. 40.

⁶⁸ Plan y programas de estudio: Primaria. p. 17.

⁶⁹ PALACIOS, *op. cit.*, p. 109.

obligatoria como nos lo indica Palacios que es “una labor que se encomienda al maestro de grupo y no a especialistas en las disciplinas artísticas.”⁷⁰

En el plan y programas de estudio: Primaria, se menciona que la educación artística dentro de esta etapa de la formación “tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro”⁷¹ y puede “ejercer una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los niños”⁷², situación que no es congruente con la realidad como lo citamos en el párrafo anterior.

Los propósitos generales de esta materia, en nuestro país, los define el Plan y programas de estudio: Primaria en cuatro puntos que a la letra se señalan:

- Fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que éstas utilizan.
- Estimular la sensibilidad y la percepción del niño, mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.
- Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.
- Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser respetado y preservado.⁷³

Objetivos, que es evidente, que son imposibles de alcanzar, si consideramos que la Educación Artística sólo se imparte por 40 horas al año una por semana durante el ciclo escolar.

⁷⁰ PALACIOS, *op. cit.*, p. 110.

⁷¹ Plan y programas de estudio: Primaria. p. 141.

⁷² *Idem.*

⁷³ *Ibid.*, p. 142.

Las actividades de esta asignatura cambian de acuerdo al grado en el que nos ubiquemos, es así que los temas que se desarrollan en prime grado son diferentes de las que se realizan en grados posteriores. Lo que significa que no existe una continuidad en el proceso educativo para lograr el desarrollo de las capacidades artísticas del educando.

El programa se divide en cuatro grandes grupos por año, estos son: expresión y apreciación musical, danza y expresión corporal, apreciación y expresión plástica; y apreciación y expresión teatral.

A continuación se desglosa el contenido del programa para los 6 grados de primaria, basado en el Plan y programas de estudio: Primaria de 1993.

PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO: PRIMARIA 1993. PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Cuarto grado	Quinto grado	Sexto grado
Expresión y apreciación musical Identificación de sonidos que se pueden producir con partes del cuerpo y con objetos del entorno. Percepción y exploración de las características de los sonidos: intensidad (fuertes y débiles); duración (largos y cortos); altura (graves y agudos) Identificación del pulso (natural y musical). Coordinación entre sonido y movimiento corporal. Apreciación y práctica de rondas y cantos infantiles.	Expresión y apreciación musical Exploración de percusiones con mano y pies. Expresión rítmica con melodías infantiles. Identificación del acento en poemas y canciones. Identificación de contrastes en sonido (duración, intensidad y altura). Interpretación del pulso y el acento en un canto. Producción de secuencias sonoras empleando contrastes de intensidad. Improvisación de instrumentos musicales.	Expresión y apreciación musical Identificación de sonidos y silencios como elementos fundamentales de la música. Identificación del pulso y el acento en una melodía. Interpretación del ritmo de canto, coplas y melodías. Utilización del eco en la imitación del ritmo. Creación de cantos utilizando melodías conocidas. Elaboración de instrumentos musicales, utilizando objetos comunes.	Expresión y apreciación musical Manejo de sonidos y silencios en una composición sonora. Identificación del timbre de materiales y objetos de la región. Acompañamiento marcando pulso, acento y ritmo, con percusiones corporales. Interpretación de cantos y juegos tradicionales. Elaboración de instrumentos musicales con materiales regionales. Exploración de la melodía como elemento musical.	Expresión y apreciación musical Reconocimiento de cualidades del sonido y el ritmo. Asociación de sonidos y silencios con representaciones gráficas. Variaciones de acompañamientos rítmicos de un canto (pulso, acento y ritmo). Apreciación de la armonía musical. Coordinación grupal en la interpretación del pulso, el acento, el ritmo y la melodía en una composición armónica.	Expresión y apreciación musical Apreciación de diversos estilos musicales. Cambios en la intensidad del sonido a partir de su representación gráfica. Creación de una narración sonora a partir de un argumento. Organización de un acompañamiento marcando pulso, acento, ritmo y melodía. Organización de la presentación de un grupo coral o instrumental.

Danza y expresión corporal Exploración del movimiento: gestos faciales y movimientos corporales que utilizan las articulaciones. Tensión-distensión y contracción-expansión de movimientos corporales. Coordinación del movimiento corporal: desplazamientos simples. Representación corporal rítmica de seres y fenómenos. Práctica de juegos infantiles.	Danza y expresión corporal Exploración de contrastes de movimientos (tensos-distensos; contracciones-expansiones). Exploración de movimientos continuos y segmentados. Desplazamientos rítmicos marcando pulso y acento. Interpretación corporal del acento musical. Representación con movimiento corporal de rimas y coplas. Improvisación de secuencias de movimiento.	Danza y expresión corporal Identificación de las cualidades del movimiento (intensidad, duración y velocidad). Interpretación de secuencias rítmicas de movimiento. Diseño rítmico de posturas y trayectorias. Composición con movimientos y desplazamientos corporales. Organización de movimientos y desplazamientos grupales. Interpretación de poemas con movimientos y desplazamientos.	Danza y expresión corporal Experimentación de las cualidades de los movimientos. Exploración de los niveles de movimiento (alto, medio y bajo). Ejecución de movimientos y desplazamientos en espacios limitados. Caracterización de danzas o bailes tradicionales. Organización de movimientos y desplazamientos colectivos en una composición dancística. Ejecución de una danza o baile.	Danza y expresión corporal Exploración de efectos del equilibrio, la inercia y el esfuerzo en la producción de movimientos. Secuencias rítmicas de movimientos. Diseños simétricos y asimétricos de posturas y desplazamientos. Realización de una danza o baile, empleando variaciones de tiempo, espacio, forma y movimiento.	Danza y expresión corporal Distribución de las características de una danza o baile. Graficación de trayectorias y cualidades del movimiento en distintos desplazamientos. Ejecución de una secuencia de pasos de baile a partir de un diseño dancístico. Señales visuales y auditivas para realizar desplazamientos. Registro de características de una danza o baile. Representación dancística para la comunidad escolar
Apreciación y expresión plástica Identificación de formas, colores y texturas de objetos del entorno. Identificación de los	Apreciación y expresión plástica Aplicación de texturas en una composición plástica. Identificación de	Apreciación y expresión plástica Exploración de los niveles de la intensidad en el color. Manejo de la	Apreciación y expresión plástica Utilización del espacio con recursos plásticos. Técnicas plásticas	Apreciación y expresión plástica Utilización de técnicas plásticas con diferentes materiales. Empleo de líneas,	Apreciación y expresión plástica Utilización de diferentes técnicas en la elaboración de trabajos plásticos.

colores primarios y experimentación con mezclas. Dibujo libre. Manipulación de materiales moldeables. Representación de objetos a partir del modelado.	contrastes de color, tamaño y forma. Empleo de contrastes en una composición plástica. Utilización de diseños de contorno para el modelado. Representación de la figura humana.	simetría (forma, espacio, color) en composiciones plásticas. Combinación de figuras, tamaño y colores en superficies y volúmenes (contrastes, repetición y superposición).	con materiales regionales. Elaboración de carteles. Elaboración de una escenografía. Modelado de personajes tradicionales. Elaboración de máscaras.	colores y contrastes en trabajos plásticos. Representación lineal del movimiento en la figura humana. Experimentar con la perspectiva y la proporción de objetos en una representación gráfica. Construcción de una estructura para modelado.	Diseño de bocetos como punto de partida para la realización de un trabajo plástico. Realización de una muestra gráfico-plástica.
Apreciación y expresión teatral Juego teatral: representación de objetos, seres y fenómenos del entorno y de situaciones cotidianas. Animación de objetos. Construcción de títeres. Representación con títeres. Representación de anécdotas.	Apreciación y expresión teatral Representación anímica de elementos de la naturaleza. Representación de estados de ánimo mediante el gesto facial y el movimiento en juegos teatrales. Construcción de títeres. Representación de anécdotas, cuentos o situaciones de la vida cotidiana, empleando títeres.	Apreciación y expresión teatral Representación de actitudes con mímica o juegos teatrales. Interpretación del personaje principal de un cuento. Improvisación de diálogos, partiendo de una fábula. Representación de una entrevista.	Apreciación y expresión teatral Juegos teatrales. Creación de un guión a partir de una leyenda o cuento tradicional. Distribución del espacio escénico. Representación teatral, a partir del guión elaborado.	Apreciación y expresión teatral Interpretación teatral de acciones a diferentes velocidades. Identificación del tiempo en una representación. Elaboración de un guión teatral organizado en escenas. Escenificación del guión teatral.	Apreciación y expresión teatrales Adaptación de una historia a un guión teatral. Registro de diálogos efectos sonoros para una escenificación. Caracterización de un personaje. Montaje de un guión teatral. Escenificación de un guión teatral.

Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria.

Este plan de estudios se encuentra en una etapa de prueba en aula, en 5000 escuelas, dentro del ciclo escolar 2008-2009. “En esta etapa de prueba el currículo se aplicara sólo en 1°, 2°, 5° y 6°grados; durante el ciclo 2009-2010 se pondrán a prueba los programas para 3° y 4° grados”⁷⁴, este documento pretende proveer información sobre temas que requieren desarrollar los profesores para desarrollar las competencias y los aprendizajes esperados de los alumnos.

En este plan de estudios la educación básica tiene como tarea:

Brindar, en todo México, a quienes estén en edad escolar, oportunidades formales para adquirir, desarrollar y emplear los conocimientos, las competencias, las habilidades y los valores necesarios, no sólo para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, sino para enfrentar los retos que impone una sociedad en permanente cambio, desempeñarse de manera activa y responsable consigo mismo y con la naturaleza, ser dignos miembros de su comunidad, de México y del mundo, y para que participen activamente en la construcción de una sociedad más libre y democrática pero, sobre todo, más justa.⁷⁵

Se nos menciona que los retos que la primaria enfrenta actualmente es elevar la calidad de las materias ya existentes en el programa e incorporar al currículo el aprendizaje de una segunda lengua, fortalecer el carácter de las asignaturas de Educación Física y Educación Artística, entre otras cosas.

⁷⁴ Plan de estudios 2009. Educación Básica: Primaria. p. 6.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 7.

Se pretende que la educación básica contribuya al desarrollo de competencias en los alumnos, para mejorar la manera de vivir y convivir en esta sociedad. Las competencias las podemos entender como el “saber hacer con saber, y con conciencia respecto del impacto de ese hacer.”⁷⁶

Se proponen diferentes competencias para desarrollarse desde todas las asignaturas, logrando con esto que el aprendizaje sea significativo para todos los alumnos. Éstas son:

- Competencias para el aprendizaje permanente.
- Competencias para el manejo de la información.
- Competencias para el manejo de situaciones.
- Competencias para la convivencia.
- Competencias para la vida en sociedad.⁷⁷

⁷⁶ *Ibid.*, p. 37.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 38.

A continuación observamos el mapa curricular de la educación primaria donde se establece el lugar que se le da a la educación artística.⁷⁸

Campos formativos para la educación básica	PRIMARIA					
	GRADOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje y comunicación	Español					
	Asignatura estatal: lengua adicional					
Pensamiento matemático	Matemáticas					
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Involucran contenidos del campo de la tecnología	Exploración del medio natural y social: Ciencias Naturales, Historia, Geografía	Ciencias Naturales			
			Geografía			
			Historia			
Desarrollo personal y para la convivencia	Se establecen vínculos formativos con Geografía, Historia y Ciencias Naturales	Educación Física				
		Formación Cívica y Ética				
		Educación Artística				

Como podemos observar dentro de este mapa, la educación artística se comenzará a impartir, a partir del segundo grado.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 46.

Distribución del tiempo de trabajo para tercero a sexto grados de primaria⁷⁹

Asignatura	Horas Semanales	Horas Anuales
Español	6	240
Asignatura estatal: lengua adicional	2.5	100
Matemáticas	5	200
Ciencias Naturales	3	120
Geografía	1.5	60
Historia	1.5	60
Educación Física	1	40
Formación Cívica y Ética	1	40
Educación Artística	1	40
	22.5	900

Esta propuesta sugiere, respecto a la educación artística:

- Resaltar la importancia de la educación artística en el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en las niñas, niños y jóvenes durante su educación básica.
- Transformar la concepción de la educación artística en la escuela mediante un acercamiento educativo gradual a la experiencia estética, vivir el arte a través del proceso creativo dinámico (hacer arte) y compartirlo (expresar lo realizado, apreciar y disfrutar lo que hacen otros, y lo que se hace en conjunto).

⁷⁹ *Ibid.*, p. 48.

- Acercar al alumno al conocimiento de los lenguajes artísticos con el fin de ampliar su capacidad de expresión y apreciación.⁸⁰

La educación artística tiene como propósito fomentar en el alumno “la afición y capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música, el canto la plástica, la danza y el teatro.”⁸¹ El enfoque de esta asignatura está basado en el “desarrollo de la percepción, la sensibilidad, la imaginación, la curiosidad y la creatividad artística de los alumnos”⁸², como resultado de esto los estudiantes serán capaces de resolver diferentes problemáticas por medio de las competencias artísticas adquiridas y desarrolladas dentro de la clase.

Esta materia tiene como propósitos generales:

- Acercar a los alumnos al conocimiento de los lenguajes artísticos:
 - Formar un pensamiento artístico que les permita a los alumnos aprender a observar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas.
 - Identificar las disciplinas como un medio de expresión y comunicación de ideas, sensaciones y sentimientos.
 - Desarrollar la sensibilización utilizando de manera estética los diferentes recursos de cada disciplina.
 - Promover la expresión libre en los alumnos para que utilicen los diferentes lenguajes artísticos en la creación de obras.
- Aprovechar los beneficios de las disciplinas artísticas en el desarrollo humano:
 - Estimular las habilidades cognitivas a través de la formación artística para resolver en forma creativa situaciones de su vida cotidiana.
 - Fortalecer la construcción de la identidad personal para que sea capaz de reconocer y valorar sus competencias.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 250.

⁸¹ *Ibid.*, p. 249.

⁸² *Idem.*

- Utilizar sus experiencias lúdicas de exploración y experimentación artística con el objeto de comprender y en su momento transformar su entorno.⁸³

Dentro de este Plan de estudios se ve a la educación artística como un recurso poderoso para el alumno, pues por medio de esta asignatura se le otorga al educando herramientas necesarias para transformar su pensamiento y así poder enfrentar la complejidad cotidiana, la competitividad del mundo, al mismo tiempo de que el individuo es capaz de apreciar las diferentes manifestaciones artísticas así como desarrollarlas. “El conocimiento de las diferentes formas de expresión de las disciplinas artísticas trasciende en la medida en que los alumnos puedan trasladar estas habilidades y actitudes a otras esferas y contextos de la vida.”⁸⁴

El pensamiento artístico se forma a partir del trabajo con las siguientes disciplinas en las cuales se destacan algunos elementos básicos necesarios para su estudio:

- Artes visuales:

Forma: cualquier material y procedimiento que utilizemos para dar o determinar figura, contorno y dimensión de los objetos.

Color: características del objeto percibidas por nuestros ojos de acuerdo con la reflexión de la luz.

Espacio: distancia o área que rodea a los objetivos y los refleja en su perspectiva.

- Expresión corporal y danza:

Balance: tensión y soporte entre los segmentos corporales para mantener el equilibrio.

Desplazamiento: movimiento espacio-temporal del cuerpo y con estímulos externos.

Ritmo corporal: secuencia de movimientos que adquieren formas sistematizadas en determinados tiempos.

⁸³ *Ibid.*, p. 251.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 254.

- Música

Ritmo: es una acción sonora en el tiempo, una pauta de repetición periódica con sonidos largos y cortos (duración), fuertes y débiles (intensidad), rápidos y lentos (velocidad).

Melodía: el hilo conductor que dota de coherencia a la sucesión de sonidos.

Armonía: combinación de sonidos simultáneos que sirven de apoyo, acompañamiento y adorno a la melodía.

- Teatro

Dramática: exposición de un tema de diversos géneros teatrales; subtrama que conlleva la intención de crear la acción o conflicto, la descripción de circunstancias y personajes en determinado contexto.

Juego teatral: la actividad lúdica que se orienta a la práctica corporal y vocal.

Ejecución y producción escénica: lectura de una obra, caracterización, ensayos de los caracteres, espacios, montaje, ambientación y objetos que se utilizan dentro de la obra (utilería).

Encontramos una serie de sugerencias dentro de este documento dirigidas tanto para los alumnos como para los maestros, entre los que destacan algunos sitios de internet y materiales elaborados por la SEP, sin embargo lo mas relevante y además en sentido negativo, es que no se incrementaron las horas de estudio anuales, sino que al contrario se disminuyen, considerando que en el plan anterior se daban en los seis grados de la educación primaria y en el actual, que se encuentra en etapa de prueba, solo se aplica del 2° al 6° grados.

Vinculación de la educación artística con otras materias curriculares

La Educación Artística, debería formar parte de las herramientas didácticas, para el aprendizaje de las diversas asignaturas del plan de estudios, de cada uno de los seis grados de la educación primaria, lo que permitiría, además, de desarrollar las habilidades artísticas de los educandos a través de la práctica de las actividades de teatro, música, danza, expresión oral y escrita, reforzar los conocimientos vertidos en clase, ya que las actividades artísticas serían simplemente relacionadas con las asignaturas; logrando con ello fortalecer la cultura de los estudiantes y con esto fortalecer su integración de forma positiva en su entorno y a la sociedad.

Al observar los temas que en el programa de primaria se proponen para desarrollar dentro de la asignatura de educación artística, nos damos cuenta que el programa es muy rico en cuanto a contenidos, pero es escaso en el tiempo que se le asigna a dicha materia. Además de que los profesores, sólo ocupan los temas más fáciles o más conocidos, pues no se trata de especialistas en arte. Pero al limitar las actividades, también se limita el desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes.

Es necesario que los temas que se proponen dentro del plan de estudios para la asignatura de Educación Artística, sean explotados y para esto, se puede recurrir a utilizarlos dentro de las demás materias que se imparten en primaria.

En las escuelas primarias de México, la Educación Artística queda relegada a los últimos lugares de interés. Y no es que se pretenda ver al arte como única base de la educación, sino que puede considerarse como un complemento importante para lograr un reforzamiento en el aprendizaje y así obtener como resultado que los alumnos no sólo estudien para aprobar un examen y que los conocimientos adquiridos durante toda su educación primaria sean olvidados rápidamente, sino que al complementar las materias existentes dentro del currículum de primaria con

una Educación Artística, se logrará obtener un aprendizaje significativo en los alumnos, teniendo como resultado conocimientos que no se olvidan.

La Educación Artística debiera vincularse con otras asignaturas para ofrecer así una educación completa, integral, en la que se relacionen todas las materias entre sí, para desarrollar los diversos aspectos que integran a la persona, como: los sentimientos, las habilidades y capacidades artísticas, pero sobre todo se fortalezca el desarrollo cognoscitivo. Se trata de fomentar un proceso educativo integral, donde la Educación Artística deje de ser complementaria para convertirse como lo señala Fuentes Mata en “una asignatura que contribuya a formar la personalidad de los sujetos a partir de los elementos obtenidos por la integración armoniosa de las diversas áreas del conocimiento”⁸⁵. La autora nos plantea claramente esta idea en los siguientes párrafos:

La postura que identificamos como *educación artística integrada* se refiere a la posibilidad de enseñar por medio de los aportes que el campo artístico ofrece, sus metodologías y formas de enseñanza que se pueden incorporar a un enfoque de la enseñanza de otros contenidos no sólo exclusivos del arte.

Es una visión que recupera a la educación artística como un medio didáctico que permite despertar y provocar conocimientos basados en el arte como vía de estrategias para propiciar aprendizajes significativos que impliquen no sólo el desarrollo cognoscitivo o intelectual, sino las sensaciones, los sentimientos, el contacto con las personas, y los materiales y las formas de expresión, pero donde el contenido del arte mismo es de vital importancia.⁸⁶

Es posible que exista una vinculación de la Educación Artística con otras materias, propiciando trabajos o actividades que abarquen otras áreas del currículum, otras asignaturas, en donde la expresión artística sea un componente activo, por ejemplo, realizar una pequeña obra de teatro para comprender mejor algún tema o época que estén estudiando dentro de la clase de historia; para la asignatura de Español los alumnos pueden recurrir a la literatura o hacer cuentos, poemas, etc; para la materia de Ciencias Naturales pueden realizar pinturas para complementar los temas vistos en clase, así como estos ejemplos, existe una

⁸⁵ FUENTES MATA, *op. cit.*, p 62.

⁸⁶ *Idem.*

gran posibilidad de recursos artísticos en los que los maestros pueden apoyarse para reforzar los temas vistos en el salón de clases.

Se puede concluir con un señalamiento de Fuentes Mata donde señala que “la educación artística, concebida como apreciación y expresión en el nivel básico, se puede entender como la disposición para observar, conocer, entender y disfrutar lo que se presenta en el camino del conocimiento.”⁸⁷

Los documentos revisados en esta tesina aluden a la integración de las materias entre sí, pero sólo en el documento, ya que en los contenidos de las materias, los Planes y Programas de estudio tienen una estructura curricular dividida y sin una conexión entre las asignaturas ya que permanece el contenido de cada una de ellas de manera aislada de las otras, y la materia Educación Artística sigue siendo complementaria y con sólo una hora a la semana y peor aún en la etapa de prueba del nuevo plan solo está considerada a partir del segundo año de primaria.

Es importante lograr como lo dice Fuentes Mata “la integración de contenidos de aprendizaje en la educación primaria”⁸⁸, para lograr los propios objetivos que marca el nuevo plan y programa de estudio.

⁸⁷ *Ibid.*, p.74.

⁸⁸ *Ibid.*, p.67.

CONCLUSIONES

Después de la realización de esta investigación y de la revisión de diferentes documentos podemos concluir que:

- La educación es el proceso socializador del ser humano, gracias a la participación de otras generaciones, por lo cual se ubica como el proceso de humanización del ser biológico, buscando con ello el perfeccionamiento del individuo, logrando así una evolución en sus pensamientos y obteniendo como resultado final un cambio en su conducta.
- La pedagogía es la disciplina que estudia todo lo relacionado con la educación, organizando el proceso educativo de toda persona; teniendo apoyo en otras disciplinas, las cuales le suministran sus bases científicas. Esta disciplina se encarga de estudiar a la educación en todas sus dimensiones: cultural, ideológica y artística.
- El arte es un modo por el cual los hombres pueden expresar sus sentimientos, forma de vida, pensamientos, además de ser un buen elemento didáctico para la educación; es la actividad creativa del ser humano, el acto humano que permite, que lo visible, la materia, exprese lo invisible: sentimientos, pensamientos; una manera de comunicación
- La Educación Artística es la materia mediante la cual se debería adquirir los conocimientos básicos de las diferentes disciplinas artísticas: pintura, teatro, música, danza; ayuda al desarrollo de capacidades y aptitudes en el estudiante como: la creatividad y la crítica; permite un mejor conocimiento del entorno social de los estudiantes. Pero nos encontramos que es de poca relevancia en las

escuelas de nuestro país, pues sólo cuenta con una hora a la semana; a pesar de ser ésta una parte esencial para el desarrollo de diferentes capacidades de los alumnos.

- El niño pasa por diferentes etapas en su desarrollo artístico, etapa del garabateo, preesquemática, esquemática, del comienzo del realismo; las cuales tienen estrecha relación con el desarrollo evolutivo del infante.
- La creatividad es una aptitud del ser humano, la cual consiste en crear algo nuevo, a partir de reorganizar conceptos y conocimientos adquiridos previamente.
- Podemos encontrar en documentos oficiales que se destaca la importancia de una Educación Artística impartida dentro de la educación primaria, pero sólo se queda en el discurso, en el papel, y cuando se traslada a la realidad, a la vida diaria de los alumnos esta materia se ve sobajada y relevada a segundo término.

El arte presente a través de sus diversas manifestaciones, constituye actualmente una necesidad fundamental y prioritaria en los seres humanos, debido a que es una forma en que podemos expresar todo lo que pensamos y sentimos, siendo ésta una manera de humanizar y sensibilizar a las sociedades.

Las escuelas, dentro de nuestro país, deberían propiciar en los alumnos un desarrollo de sus capacidades artísticas, como parte fundamental de su formación escolar, al ser esto casi nulo en nuestras instituciones educativas, el alumnado puede contar con diferentes alternativas para explotar su capacidad creadora al máximo, siendo algunas de éstas: las casas de cultura que se encuentran en cada delegación, las actividades que promueve el programa “Alas y raíces a los niños” de CONACULTA, los sitios de internet que tienen relación con el arte un ejemplo

de ello es www.lavaca.edu.mx , los museos existentes en nuestro país, entre otras opciones.

La Educación Artística la hemos revisado a partir de la historia misma, de la educación como forma de socializar al hombre, de la pedagogía como disciplina que estudia los procesos educativos, también revisamos las disposiciones legales y los planes y programas de estudio del nivel escolar primaria, donde pudimos observar que la Educación Artística, aún cuando diversos autores señalan su importancia y que destacamos la misma en cada uno de los temas que forman parte de esta investigación, sigue siendo formalmente una asignatura complementaria y que dista mucho de formar parte integrante y relacionada de los contenidos curriculares para el aprendizaje en la educación primaria, por lo que los pedagogos deberemos hacer un mayor esfuerzo y profundizar en nuestras investigaciones para lograr convencer a los responsables de la educación, obligación del estado, para que la Educación Artística sea el marco integrador de las materias con las que se forma al educando, para que éste desarrolle sus capacidades y habilidades artísticas integradas a su proceso cognoscitivo para comprender su entorno e integrarse de manera positiva en la sociedad.

FUENTES DE CONSULTADAS

Libros:

ANDER-EGG, Ezequiel. *Diccionario de Pedagogía*. 2° edición. Argentina: Magisterio del Río de la Plata, 1999. p. 319. (Colección: Respuestas Educativas. Volumen especial.)

CÁZARES HERNÁNDEZ, Laura. *Técnicas actuales de investigación documental*. 3° ed. México: Trillas: UNAM, 1990. (reimp. 1992). p.194.

DEWEY, John. *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Tr. de Lorenzo Luzuriaga. Madrid: Morata, 1995. p. 319

EISNER, Elliot W. *Educar la visión artística*. Tr. de David Cifuentes Camacho. Barcelona: Paidós Educador, 1995. p.276.

-----, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Tr. de Genís Sánchez Barberán. Barcelona: Paidós Educador, 1995. p.317.

FISCHER, Ernest. *La necesidad del arte*. Tr. de Jordi Solé. Barcelona: Península, 1970. p. 270

FUENTES MATA, Irma. *Integrar la educación artística*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas: México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004. p. 144

GAMBOA SARMIENTO, Sonia Cristina. *Creatividad y entornos virtuales de aprendizaje*. universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 2005. p. 153 (Colección filosofía y enseñanza de la filosofía 2)

GRIEGER, Paul. *Pedagogía general*. Tr. de Isaías Acarreta. Valencia: Marfil, 1966. p.324

GARDNER, Howard. *Educación artística y desarrollo humano*. Tr. de Ferran Meler-Orti. Barcelona: Paidós Educador, 1994. p. 106.

HARGREAVES, David J. *Infancia y educación artística*. Tr. de Pablo Manzano. Madrid: Ministerio de la Educación y Ciencia. Ediciones Morata, 1991. p. 201. (Colección: Pedagogía. Educación infantil y primaria).

HERNÁNDEZ BELVER, Manuel. *Educación Artística y arte infantil*. Madrid: Fundamentos Colección Ciencia, 2000. p. 477. (Colección Ciencia, 232. Serie Psicología).

HONOUR, H y Fleming, J. *Historia del arte*.

HUMBERTE, René. *Tratado de pedagogía general*. Tr. de Juan Castro. Buenos Aires: México: Ateneo, 1980. p.454

JAOUI, Hubert. *Claves para la creatividad*. México: Diana, 1979. p. 236

LATAPÍ, Pablo. *Educación y escuela: Lecturas básicas para investigadores de la educación*. México: Nueva Imagen, 1992. p. 398.

LOWENFELD, Viktor. *Desarrollo de la capacidad creadora*. Tr. de Alfredo M. Ghiolgi. Buenos Aires: Kapelusz, 1961. p.

MACGREGOR, Cynthia. *Cómo desarrollar la creatividad en los niños*. México: Selector, 1997. p. 135

MAIER, Henry William. *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. Tr. de Anibal C. Leal. Buenos Aires: Amorrortu, 1976. p. 358

MATUSSEK, PAUL. *La creatividad. Desde una perspectiva psicodinámica*. Herder: Barcelona. p.301

PALACIOS, Lourdes. *Arte: asignatura pendiente. Un acercamiento a la educación Artística en primaria*. México: Universidad Autónoma de la ciudad de México, 2005. p. 130. (Colección Reflexiones).

TORRES VERDUGO, Ma. Ángela. *Taller de Investigación Documental. Guía Teórico Metodológica*. México: ILCE; 1998. p. 375.

Documentos oficiales.

MÉXICO. Leyes. "Ley general de educación." p. 41 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. En *Diario oficial de la federación*. Últimas Reformas 2008.

MÉXICO. Leyes. "Plan y programas de estudio: 1993" p. 200. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. 1992.

MÉXICO. Leyes. "Plan de estudios 2009. Educación Básica. Primaria. Etapa de prueba." p. 262. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. 2008

Referencias electrónicas:

López Ríos, Perla Idalia. “¿Pedagogía artística en México?” [en línea]
<http://www.correodelmaestro.com/anteriores/1997/diciembre19/artistas19.htm>
[Consulta: 2 septiembre 2008]

Martín del Campo Ramírez, Socorro. “El papel de la educación artística en el desarrollo integral del educando” [en línea]
<http://educar.jalisco.gob.mx/15/15Martin.html> [Consulta: 27 agosto 2008]